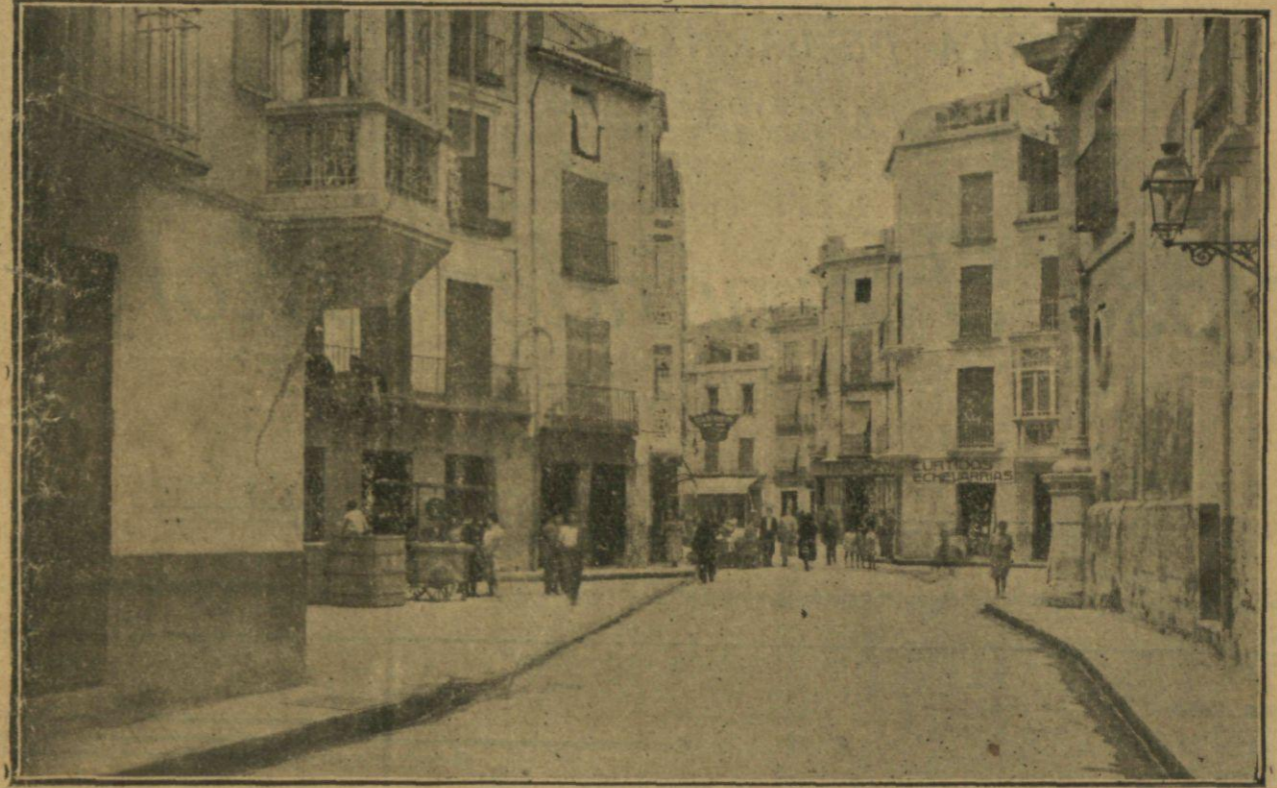


El artístico kiosco del Parque, bellamente reformado, donde se celebran los conciertos nocturnos



La avenida de Jara Carrillo. Al fondo la entrada a la calle de Riquelme

## Nuestro Extraordinario

Obedeciendo a una tradición consagrada por los siglos, Murcia viste sus mejores galas en honor a los forasteros, a quienes ofrenda su diligente esfuerzo para conseguir que halle en ella una grata expansión.

Son días de regocijo, días en que parece olvidarnos de las constantes preocupaciones de la vida, para levantar un poco la opresión de la carga que pesa sobre todos, y dar algún alimento al espíritu, con la más sana y alentadora alegría.

Para los que en ella vivimos es un oasis, en medio de las arideces del continuo batallar; para los que nos visitan es una especie de refugio en donde encontrar aliento, para reponer las cansadas fuerzas de un rudo y penoso caminar.

En ese concierto incesante de jubilosa ostentación de sentimientos hospitalarios, y arraigadas complacencias, hemos formado siempre procurando que las modestas columnas de nuestro periódico, sean también una exposición sentida y noble de la satisfacción general, y una prueba más de la hidalga condición de nuestra tierra, siempre dispuesta a quemar las naves para que su sacrificio sea más grato a los ojos de nuestros visitantes.

Por eso tradicionalmente venimos organizando un número extraordinario que las circunstancias favorables, nos permiten dar cada vez con mayor relieve, gracias a la generosa colaboración de los literatos murcianos y al desprendimiento de los anunciantes que conocedores de la importancia que en la vida moderna tiene la propaganda, y deseando ayudarnos en estas empresas de carácter local, no vacilan en otorgarnos sus, para nosotros siempre grata, cooperación.

Para unos y otros vaya nuestro reconocimiento; nuestra más fervorosa salud para nuestros lectores, especialmente para los forasteros, a quienes deseamos grata estancia entre nosotros y para todos la expresión de nuestro deseo de repetir por algunos años esta misma salutación, evidente prueba de que ellos, y nosotros continuamos disfrutando del don inapreciable de la vida.

Hasta el año que viene, si Dios quiere.

## CANTOS Y BAILES REGIONALES

Después del extraordinario éxito que en Murcia ha tenido «La Parranda», era de suponer renaciera la afección a los cantos y bailes murcianos.

Calvo, Verdú, Ramírez y algún otro notable músico local, con paciencia y amor a su país, lograron recoger lo más característico de la música del pueblo, llevándola a libros en que se han inspirado compositores extraños produciendo obras de general aceptación y pingües rendimientos.

Quiénes fuera de Murcia se entusiasman con el vibrante Canto a esta hermosa tierra o la bellísima «Canción del platero», creerán que aquí conservamos como un tesoro la música legada por nuestros abuelos y con frecuencia se organizan fiestas en que figuran los mejores números de su variado repertorio. Nada de esto ocurre y es muy sensible.

Cuando en ocasión reciente y solemne, nos visitaron los autores de «La Parranda», costó gran trabajo encontrar quien interpretase nuestros cantos y bailes típicos. Eran viejos y viejas que ni aun trajes de la buelta tenían, siendo necesario vestirlos con los del Teatro y estuvieron a punto los actores de no poder vestir adecuadamente la preciosa zarzuela porque medió escaso tiempo entre la fiesta murciana que tuvo lugar en la Casa del Pino y la representación en Roma.

## Noche de Feria

### Desde mi barraca

En la paz de la noche septembrina, tañe el río su lira trovadora; vibra, lenta, una copla campesina; la morisca guitarra, canta y llora.

La ciudad aparece aletargada entre los pliegues de su jaique moro, y a lo lejos, la Torre iluminada, pinta en el cielo una mazorca de oro.

En su humilde vivienda de huertana, sus atavíos prende una morena para lucir su talle de sultana en la clásica noche de verbena.

La vega es un inmenso pebetero; la luna finge marfileño broche; hay un vago perfume de albellies;

y el puñal de un cohete verbenero, al corazón dormido de la noche le hace sangrar un chorro de rubies.

F. FRUTOS RODRIGUEZ

## Murcia en un Rincón

No soy yo quien lo digo. Basta para la verdad del título la Geografía y lo confirman Don Elias Tormo en su acuse de recibo al admirable Album de Salzillo que editaron Sánchez Jara y Ayuso, y el hecho de que sea Murcia la única provincia española que no ha visitado el Presidente del Consejo de Ministros.

Yo me penetro esta triste verdad; Murcia rincón y creo haber encontrado un principio fecundo para la historia de Murcia.

Murcia cuando los árabes conquistaron España fue un rincón y por serlo dejaron los conquistadores por unos años que Teodomiro y sus hijos se creyeran reyes y fuimos durante el califato unos desgraciados.

Ganó categoría pasando de rincón geográfico a rincón histórico cuando la conquistaron de mancomún Don Alfonso el Sabio y Don Jaime el Conquistador.

Quedó entonces arrinconada entre Aragón, Castilla y Granada y para

que su cualidad de rincón se realizara tuvieron por bien los Reyes de Castilla de crear el Señorío (luego Marquesado de Villena) rodeando nuestros términos concejiles.

Tuvimos el apartamiento de un rincón y no llegamos a enterarnos de que el Rey Sancho el Bravo era más poderoso que su padre Alfonso X, y el padre y el hijo quisieron premiar y castigar nuestra actitud, el uno regalándonos a un hijo para que permaneciéramos rincón definitivo y el otro cediéndonos al Rey de Aragón. Por desgracia o fortuna ni el proyecto del hijo, ni el rasgo de carño paternal que tuvo el padre, a nuestra costa, fueron realidad.

Continuamos igualmente rincón y con esta cualidad hubimos de ser héroes por fuerza, luchando contra los Reyes de Granada y los de Aragón y Don Juan Manuel, pero siempre arrinconados, sin gloria, salvo el destierro de los Aragonenses y su riqueza porque habia más lanzas y baquetas que arados.

Y como éramos rincón, se suprimió nuestra Madriz, nuestra Universidad que por ser árabe era rebelde.

Y después de la conquista de Granada, continuó el arrinconamiento. Como rincón fuimos tratados por Felipe II, que separó del Obispado de Murcia para desarrinconarla la provincia de Alicante, creando el Obispado de Orihuela sobre una parte de la cuenca del Segura, de que legítimamente somos metrópoli.

Como éramos rincón, nuestros hombres ilustres abandonaban Murcia y faltos de esa fuerza inteligente, vegetal y criada de los Marqueses de los Vélez.

Por excepción en el siglo XVIII fué murciano un gran político español. El Conde de Floridablanca, para prosperar tuvo que salir de Murcia, pero no pasó en olvido este rincón y quiso hacer de nuestra provincia una ruta comercial; soñó que cesaría nuestro aislamiento geográfico haciendo de Cartagena un puerto comercial.

Por desgracia, Floridablanca no perduró. Más feliz Godoy de tipo arrogante y de militar majeza, supo hacerse amar de una Reina y amar de un pueblo. Obras son amores, la Rei-

na lo hizo Príncipe y Duque y le regaló posesiones y el pueblo un palacio y el pobre Floridablanca encontró en Murcia un rincón en el convento de los franciscanos.

Luego, pasados siglos, otro político desarrinconado de Murcia, se acordó como Floridablanca de nosotros, pero volvió también a su rincón.

Y los murcianos, seguimos en nuestro rincón, con psicología humilde de hombres arrinconados agradeciendo que se acuerden de nosotros, ya para bien, ya para mal.

Y la nueva junta del turismo, parece continuar los mismos resignados pasos de los hombres arrinconados.

VICENTE LLOVERA

## Aspectos pecuarios

Dictadas por R. D. del pasado Julio las bases de la organización agropecuaria, me parece oportuno tratar nuevamente de asuntos ganaderos en cuanto afecta al servicio de «Libros Genealógicos», cuya trascendental importancia es clara y definida.

La R. O. del Ministerio de Fomento de 7 de Marzo de 1926 creó el servicio de «Libros Genealógicos de Razas y Comprobación del rendimiento lácteo», delegando la ejecución del mismo, en la Asociación General de Ganaderos, atendiendo a que por su brillante labor social se hacia acreedora a tal prueba de confianza del Poder público. Poco tiempo después, en 18 de Julio, quedaba aprobado el Reglamento General y anexo, estableciéndose en la Excm. Asociación General de Ganaderos del Reino los servicios correspondientes a las especies bovina «Raza Holandesa (Frisia) Nacional» y «Raza Suiza (Schwyz) Nacional», y en sus filiales, Junta Provincial de Ganaderos de Pontevedra, el de la raza bovina Gallega; en la Junta Regional de Asturias, el de la raza bovina Asturiana de Montaña (Casina); en la Junta Regional de Ganaderos de Cataluña, la especie asnal «Raza Catalana» y en la Junta Provincial de Ganaderos de Murcia, el de la «Raza Caprina Murciana».

En los preliminares, pues, de tema tan sentido de largo tiempo por la Asociación de Ganaderos, y a instan-

cias de la misma, cupo la suerte a Murcia de un reconocimiento oficial en uno de sus aspectos ganaderos, tan peculiar como digno de esta mayor atención, toda vez que mundialmente era su fama reconocida: de otra parte se tiene la experiencia de los beneficiosos resultados a que conduce la selección de razas y un método ordenado para su consecución, por el ejemplo del extranjero, que en tal sentido se ha ocupado con gran anterioridad de la realización de una mejora tan importante.

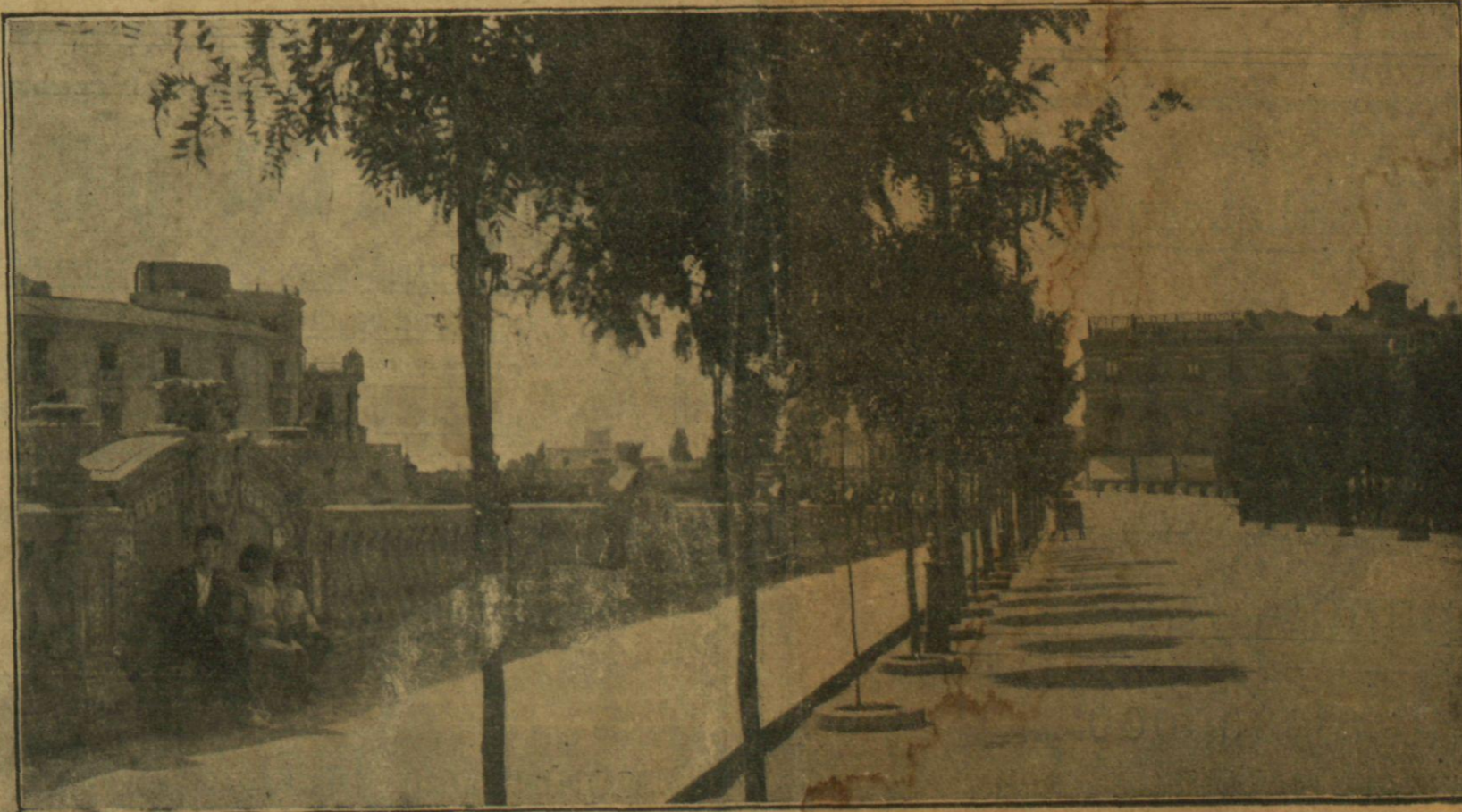
Tras las fechas al principio reseñadas, vinieron los primeros trámites de organización de «La Comisión Provincial del Libro de la Cabra Murciana», que con la lentitud natural de todo asunto nuevo quedó por fin constituida a fines de Diciembre del pasado año de 1928.

A partir de tal momento, calladamente, no se ha cesado de laborar en pro de lo que ya puede apreciarse como una actividad en sus principios, merecedora de una difusión y publicidad que debe ser condición anexa de toda obra de interés colectivo y de renombre comarcal. De un lado la Excm. Asociación General de Ganaderos del Reino y de otro su filial la Junta de Murcia, han ido zanjando dificultades y a la hora presente se posee laboratorio y modesta oficina de trabajo, suficientes para un desenvolvimiento que habrá de conducirnos a la expansión y mejora de ganado selecto y único en su raza. Para el desarrollo del trabajo figura un personal técnico competente, que une a su pericia un gran entusiasmo, como lo demuestra el hecho de haber efectuado en estos meses de estío, en que se paralizan un tanto toda clase de actividades, gran número de inscripciones debidamente tramitadas a la Comisión Central y desde cuyo sitio es un constante consejero y colaborador, el Jefe de los servicios Sr. Bajo Mateos, Ilustre Ingeniero Agrónomo, especializado en asuntos ganaderos que acrecienta sus conocimientos con un sentido práctico, patéticamente demostrado cuando nos visitó a principios del pasado Julio, y dieron comienzo bajo su iniciativa las primeras inscripciones.

Estos son a grandes rasgos, en honor a la mayor brevedad, los factores y tramitación seguidos en la implantación de un servicio, que tanto ha de contribuir a la mejora de la Cabra Murciana. Puede decirse que aun habido en cuenta la idiosincrasia especial de la mayor parte de nuestros ganaderos, hemos comenzado bajo buenos auspicios, siendo una satisfacción que de la América Española se nos hayan hecho proposiciones de compra de algunos ejemplares, que de efectuarse podrán ostentar su marchamo de garantía, y cuando en fecha próxima pueda llevarse a efecto la comprobación del rendimiento lácteo, irá acompañada tal garantía con datos tan infelizmente necesarios, como dignos de tenerse en cuenta.

De desear es que al comenzar la Diputación Provincial de Murcia una nueva era, con su intervención en las cuestiones agro-pecuarias, y en una región como la nuestra, que tan cumplidamente envuelve ambas esferas, siga prestando una colaboración aun mayor, para el desenvolvimiento en su gestión de la Comisión Provincial del «Libro Genealógico de la Cabra Murciana» y su Control lechero, de tal manera que conservando cada cual las actividades que le sean propias, pueda realizarse una labor conjunta y de arraigo en beneficio de la tierra que nos vio nacer. Por mi parte, espero mucho de la clarividencia y cultura que presiden los actos de mi distinguido amigo el Sr. Ibáñez Martín.

ANGEL GUIRAO ALMANSA



Un aspecto precioso de la balaustrada y acera del río